

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 21 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa previa y de construcción, así como la declaración en concreto de utilidad pública, relativa a la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología eólica. (PP. 292/2025).

Expediente: 279.442.

REG: 4.247.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Naturgy Vento, S.A.U., por la que se solicita modificación de Autorización administrativa previa y de construcción y la declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología eólica denominada «PE Cortijo Nuevo», con una potencia instalada de 12,00 MW y ubicada en el término municipal de Villanueva de San Juan (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Naturgy Vento, S.A., (A-82087149).

Domicilio: Avenida de América 38, 28028, Madrid (Madrid).

Denominación de la instalación: PE Cortijo Nuevo.

Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan (Sevilla).

Emplazamiento del PE: Polígono 8, parcela 5; polígono 12, parcela 10; del término municipal de Villanueva de San Juan (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología eólica (b.2.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación eólica PE:

- Instalación de 2 aerogeneradores (CN01 y CN02) de torre tronco cónica tubular de altura aproximada 108 m, 6 MW de potencia nominal cada uno, tensión de generación 690 V/30 kV y con rotor tripala de 164,5 metros de diámetro, aproximadamente.

- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.

- Cada aerogenerador posee un transformador de 7800 kVA para elevar la tensión de generación, 690 V a 30 kV.

- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos aerogenerador/transformador y un único circuito soterrado de alimentación en media tensión en 30 kV, que enlaza los dos conjuntos aerogenerador/transformador en serie hasta la subestación eléctrica denominada «SET Cortijo Nuevo 30/220 kV», que es objeto de proyecto y tramitación independiente.

Potencia nominal de generación: 12 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 12 MW.

00315600

Tensión de evacuación: 220 kV.

Punto de conexión: SET Dos Hermanas 220 kV (Red Eléctrica de España (REE)).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: X:304.150; Y: 4.104.845; HUSO:30.

Proyectos técnicos: Proyecto de ejecución modificado del parque eólico «Cortijo Nuevo» de potencia total 12 MW, Villanueva de San Juan (Sevilla) y Declaración Responsable con fecha de 23 de octubre de 2024.

Técnico titulado competente: Guillermo López Rodríguez, Ingeniero técnico industrial, colegiado núm. 3.132 del COITI de Córdoba.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Tramo 1.

- Origen: CN-02.
- Final: CN-01.
- Tensión: 30 kV.
- Categoría: Tercera.
- Longitud: 2.524 metros.
- Tipo: Subterránea, simple circuito RHZ1-OL 3x150 mm² Al.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan.

Tramo 2.

- Origen: CN-01
- Final: SET Cortijo Nuevo, objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
SET CORTIJO NUEVO 30/220 kV	286.060

- Tensión: 30 kV.
- Categoría: Tercera.
- Longitud: 802 metros.
- Tipo: Subterránea, simple circuito, RHZ1-OL 3x400 mm² Al.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Términos municipales afectados: Villanueva de San Juan.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 21 de enero de 2025.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

00315600

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PARQUE EÓLICO "CORTIJO NUEVO"																
Parc. Proy.	Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Nº	Serv. Vuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Subsuelo (m2)	Ocup. subsuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Temp. (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Uso s/catastro	Titular
1	Villanueva de San Juan	El Parroso	12	0010	41100A01200010	CN-02	18.367,86	14.228,51	587,97	572,09	0,73	0,00	10.439,55	0,00	Encinar	Fernández Aguilar Ana
2	Villanueva de San Juan	Fuente Bellido	12	0007	41100A01200007	-	0,00	3.441,32	0,00	0,00	0,00	0,00	1.091,44	0,00	Pastos/Monte bajo	López López Francisco
3	Villanueva de San Juan	Fuente Bellido	12	0006	41100A01200006	-	0,00	3.911,25	0,00	0,00	0,00	0,00	1.165,18	0,00	Labor o Labradío seco/Monte bajo	García Arco Pedro
4	Villanueva de San Juan	Varios	12	9008	41100A01209008	-	0,00	1.224,99	0,00	0,00	0,00	0,00	118,41	0,00	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
5	Villanueva de San Juan	Escobozuelas	08	0004	41100A00800004	-	0,00	337,00	0,00	0,00	0,00	0,00	310,35	0,00	Encinar/Labor o labradío seco	García Arco Pedro
6	Villanueva de San Juan	Fuente Bellido	12	0009	41100A01200009	-	0,00	979,50	0,00	0,00	0,00	0,00	351,66	0,00	Pastos	Linero Espada Ramón
7	Villanueva de San Juan	Varios	12	9001	41100A01209001	-	0,00	25,42	0,00	0,00	0,00	0,00	9,84	0,00	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
8	Villanueva de San Juan	Varios	13	9001	41100A01309001	-	0,00	981,09	0,00	0,00	0,00	0,00	4,32	0,00	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
9	Villanueva de San Juan	Fuente de Sauce	13	0007	41100A01300007	-	0,00	1.234,51	0,00	0,00	0,00	0,00	4.088,68	0,00	Labor o Labradío seco/Monte bajo	Linero Espada Ramón
10	Villanueva de San Juan	Fuente de Sauce	13	0008	41100A01300008	-	0,00	172,09	0,00	0,00	0,00	0,00	127,07	0,00	Pastos	Linero Espada Ramón
11	Villanueva de San Juan	Llanos del Ciego	08	0021	41100A00800021	-	0,00	186,27	0,00	0,00	0,00	0,00	125,93	0,00	Encinar	Henares Sanchez Juan Jose
12	Villanueva de San Juan	Varios	08	9003	41100A00809003	-	0,00	319,90	0,00	0,00	0,00	0,00	29,58	0,00	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
13	Villanueva de San Juan	Pozo Blanco	08	0005	41100A00800005	CN-01	19.448,64	6.427,34	587,97	572,09	1,07	0,00	8.465,66	0,00	Labor o Labradío seco	Henares Sanchez Rosa



14	Villanueva de San Juan	Varios	08	9002	41100A00809002	-	0,00	2.109,95	0,00	0,00	0,00	0,00	91,63	0,00	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan y Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
15	Villanueva de San Juan	Pozo Blanco	08	0045	41100A00800045	-	0,00	758,34	0,00	0,00	0,00	0,00	291,30	0,00	Labor - Tierra arable	Henares Sanchez Juan Jose
16	Villanueva de San Juan	Pozo Blanco	08	0020	41100A00800020	-	0,00	2.496,33	0,00	0,00	0,00	0,00	865,56	0,00	Labor o Labradío seco	Henares Sanchez Juan Jose
17	Villanueva de San Juan	Pozo Blanco	08	0033	41100A00800033	-	0,00	286,52	0,00	0,00	0,00	0,00	960,02	0,00	Labor o Labradío seco	García Acejo María Carmen
18	Villanueva de San Juan	Varios	08	9004	41100A00809004	-	0,00	10,32	0,00	0,00	214,56	6,46	313,70	0,00	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
19	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0043	41100A00800043	-	0,00	3.681,72	0,00	0,00	0,00	0,00	1.955,42	0,00	Olivar	Moreno Menacho Salvador
20	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0034	41100A00800034	-	0,00	915,29	0,00	0,00	40,48	0,00	716,14	0,00	Labor o Labradío seco	Moreno Menacho Salvador
21	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0029	41100A00800029	-	0,00	830,85	0,00	0,00	0,00	0,00	274,66	0,00	Olivar	Gonzalez Lineros Daniel
22	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0013	41100A00800013	-	0,00	287,47	0,00	0,00	0,00	0,00	68,73	0,00	Olivos seco	Ramirez Gonzalez Mercedes
29	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0046	41100A00800046	-	0,00	0,00	0,00	0,00	341,21	10,83	1.048,66	0,00	Olivar	García Acejo María Carmen
30	Villanueva de San Juan	Pozo Blanco	08	0019	41100A00800019	-	0,00	0,00	0,00	0,00	4,19	0,00	122,40	0,00	Pastos	García Acejo María Carmen
31	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0016	41100A00800016	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,05	15,67	0,00	Oivos seco	Gomez Reyes Rafael
32	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0017	41100A00800017	-	0,00	0,00	0,00	0,00	192,46	5,78	436,15	0,00	Labor o Labradío seco	Henares Sanchez Mª Francisca



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL "VIAL DE ACCESO AL PARQUE EÓLICO CORTIJO NUEVO"

Parc. Proy.	Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Nº	Serv. Vuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Subsuelo (m2)	Ocup. subsuelo (m2)	Sup. Ocup. (m2)	Ocup. Temp. Acceso (m2)	Servidumbre Acceso (m2)	Uso s/catastro	Titular
14	Villanueva de San Juan	Varios	08	9002	41100A00809002	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,66	580,83	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan y Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
21	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0029	41100A00800029	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,82	209,99	Olivar	Gonzalez Lineros Daniel
22	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0013	41100A00800013	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470,36	5.931,11	Olivos secoano	Ramirez Gonzalez Mercedes
23	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0031	41100A00800031	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233,62	676,89	Labor o Labradío secoano	García Acejo Antonio
24	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0030	41100A00800030	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,77	608,49	Labor-tierra arable	García Acejo Antonio
25	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0008	41100A00800008	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102,08	407,91	Labor o Labradío secoano	Madrigal Castro Juan Antonio
26	Villanueva de San Juan	Varios	08	9005	41100A00809005	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,90	95,22	Vía de comunicación de dominio público	Excmo. Ayto. Villanueva de San Juan
27	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0010	41100A00800010	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,20	20,88	Olivos secoano	Ramirez Gonzalez Mercedes
28	Villanueva de San Juan	Las Atalayas	08	0009	41100A00800009	-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	217,89	833,89	Olivos secoano	Madrigal Castro Juan Antonio

